

Busca matemático nayarita apoyo para investigación en Japón

Estudiante de la UAN requiere fondos para estancia de investigación sobre inteligencia artificial en la Universidad de Kyushu

REDACCIÓN

Desde que era un niño, Alejandro Natanael Muro Rubio observaba el firmamento con la curiosidad de quien busca respuestas en la inmensidad del cosmos. Aquel interés temprano, capturado en fotografías junto a su primer telescopio, ha evolucionado hoy hacia una carrera científica sólida. Actualmente, el Licenciado en Matemáticas cursa la Maestría en Ciencias e Ingeniería en la Universidad Autónoma de Nayarit, especializándose en una de las fronteras tecnológicas más avanzadas: la inteligencia artificial aplicada al sector espacial.

El joven investigador obtuvo recientemente una oportunidad histórica al ser aceptado para realizar una estancia de investigación de seis meses en la prestigiosa Universidad de Kyushu, en Japón. A partir de octubre de 2026, el nayarita se integrará al *Space Systems Dynamics Laboratory* bajo la tutela del profesor Toshiya Hanada. Este laboratorio es un referente internacional en la dinámica de sistemas fuera de la atmósfera terrestre, lo que coloca al estudiante en la élite de la investigación global.

Analizará curvas de luz mediante modelos de inteligencia artificial, específicamente a través de arquitecturas conocidas como *Transformers*, para estudiar y caracterizar la basura espacial. Este proyecto es vital para la seguridad de las telecomunicaciones y satélites actuales, ya que permite identificar objetos en órbita que podrían representar un peligro para las misiones espaciales activas. Su labor no sólo busca generar ciencia, sino también traer ese conocimiento de vanguardia de regreso a México para fortalecer a la máxima casa de estudios nayarita.

Lamentablemente, el financiamiento institucional para concretar este traslado no fue posible.

PÁGINA 6A

Nayarit cierra filas contra la extorsión

Concanaco Servytur, autoridades de los tres órdenes de gobierno, alcaldes y cámaras empresariales acuerdan llevar acciones de prevención, denuncia segura y acompañamiento directamente a los negocios familiares.



REDACCIÓN

Empresarios y autoridades de los tres órdenes de gobierno

acordaron reforzar en Nayarit la prevención y atención de la extorsión, mediante una estrategia dirigida especialmente a proteger los negocios familiares y las actividades productivas. La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio,

Servicios y Turismo puso en marcha en la entidad el Pacto contra la Extorsión, la Justicia Económica y la Seguridad, una iniciativa que articula a cámaras empresariales, municipios, instituciones educativas y corporaciones de seguridad.

PÁGINA 4A



Galardonan en San Lázaro a Consuelo Sáizar por trayectoria cultural

La presidenta de la Cámara de Diputados reconoce la labor de creadores que definen la identidad nacional contemporánea

REDACCIÓN

La diputada Kenia López Rabadán, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, entregó el reconocimiento "Mexicanas y Mexicanos que han engrandecido la Cultura en el primer cuarto del siglo XXI". En una Sesión Solemne realizada en el Palacio Legislativo de San Lázaro, la legisladora destacó el papel fundamental de los creadores en la construcción de la memoria colectiva del país. Entre las figuras galardonadas sobresalió la nayarita Consuelo Sáizar de la Fuente, cuya gestión institucional ha marcado el rumbo del sector editorial y la promoción de la lectura.

Bajo el domo del recinto legislativo, López Rabadán afirmó que el arte es el espejo en el que los países pueden representarse y observar sus propias realidades.

PÁGINA 6A

50 años de recuerdos y amistad en la Técnica 84

Integrantes de la generación 1976-1979 celebran medio siglo de historia con un emotivo reencuentro en la capital



YUVENIA ULLOA

Cinco décadas de historia se entrelazaron nuevamente entre las risas y anécdotas de

quienes alguna vez recorrieron las aulas de la Escuela Secundaria Técnica número 84. En un evento cargado de nostalgia, los egresados de la generación 1976-1979 se congregaron para conmemorar el 50

aniversario de su ingreso a la institución. *Terraza Margaritas* sirvió como escenario para este vínculo fraternal que atrajo a antiguos alumnos desde diversos puntos de la entidad y el país.

PÁGINA 8A

NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. *¡Échenle leña al fuego!* **Guillermo Aguirre.** OTRAS VOCES. *No fue el mercado.* **Redacción Meridiano.** OTRAS VOCES. *Los muertos que no cuadran.* **Redacción Meridiano.** *Terminó una era.* **Avelleira.**

PÁGINAS 2 Y 7A

Existen once casos de lepra en la entidad

Personal sanitario supervisa la evolución de pacientes en tres municipios mientras asegura el abasto de fármacos curativos

FERNANDO ULLOA PÉREZ

El sistema de salud estatal mantiene bajo observación a 11 personas diagnosticadas con este padecimiento milenario en diversas zonas de la entidad. Seis de estos casos fueron identificados durante el presente año, por lo cual ya se encuentran integrados al esquema de vigilancia epidemiológica para asegurar su pronta recuperación mediante supervisión profesional.

Mediante la aplicación de programas preventivos permanentes, se logró reducir drásticamente la incidencia de contagios en Nayarit, pasando de dos mil registros anuales hace un cuarto de siglo a las cifras mínimas actuales. Esta tendencia a la baja es resultado directo de brigadas de detección constante y del acceso gratuito a fármacos especializados en todo el territorio.

La secretaria de los Servicios de Salud en el estado, Beatriz Adriana Ruiz Huerta expuso que hoy, el seguimiento médico se focaliza principalmente en las comunidades de Compostela, Tecuala y Santiago Ixcuintla, donde las brigadas operan para brindar atención directa a los ciudadanos afectados. La prioridad de las instituciones radica en mantener un control estricto sobre la evolución de cada expediente para evitar nuevas cadenas de transmisión en dichas regiones.

PÁGINA 3A

LA HISTORIA TAMBIÉN ES NOTICIA...

Piratas con bandera roja en Acaponeta, Nayarit

En diciembre de 1688, Francisco Franco llegó con su tripulación, derrotó a las fuerzas virreinales y convirtió a la población en rehén.

YOSTAL RAMÍREZ

¡Acaponeta fue secuestrada por piratas! Y lo peor no fue el secuestro: ¡fue que

llegaron con bandera roja! ¿Qué significa eso? Pues ahorita lo vemos, porque, como toda buena señal de alerta, al parecer aquí nadie la supo leer a tiempo.

PÁGINA 7A





¡Échenle leña al fuego!

En un afán de victimizarse ANDY LÓPEZ BELTRAN, hizo pública su cancelación de visa, y hoy 6 de cada 10 mexicanos, consideran que algo turbio hizo el “talentoso” joven, que lo tiene en la mira de los EE.UU.

Un hombre bragado, un personaje de rancho de esos caciques autoritarios que ya poco existen, tuvo un hijo, al que desde que nació puso sus esperanzas en él, de inmediato se lo imaginó arrendando las vacas, acosando mujeres, ordeñando vacas, dando serenatas a las mujeres más bonitas de Acatan de las Piñas, rancho del municipio de Santiago Nayarit, utilizado en esta ocasión para fines de ilustración, y bueno, todo aquello que los más viejos de mis lectores han visto en esas películas en blanco y negro, donde actúan Jorge Negrete, Luis Aguilar, Pedro Infante y otros fallecidos artistas mexicanos, películas como "Allá en el rancho grande", entre otras, era el sueño de nuestro personaje cacique de Acatan de las Piñas.

Pero como la naturaleza tiene sus caprichos y la biología es una ciencia que todavía se sigue descubriendo e investigando, pues resultó que el hijo de nuestro amigo ranchero, detestaba todo lo que fuera actividad, detesta de hombres, el niño primero mostró afinidad por jugar con muñecas y trajecitos de ellas, eso pues como era un niño, a nadie le pareció muy anormal, además tenía hermanas que gustaban de jugar con monitas o sea muñequitas, por lo que al principio se creyó que esto era normal, aunque a don Eustaquio, el cacique de Acatan de las Piñas, municipio de Santiago Ixcuintla Nayarit, eso le molestaba.

Bueno, como el espacio es corto, termino la historia diciéndoles que el niño, luego adolescente, y después joven, resultó ser todo un gay, una mujer metida en el cuerpo de un hombre, y pues don Tacho-como le decían a don Eustaquio- se retorcía de coraje, por este pequeño detalle, así que empezó a decirles a todos sus fieles sirvientes, caporales, ordeñadores, sembradores de sus campos, que a nadie le dijeran que su hijo era afeminado o sea gay.

Y entonces en el pequeño rancho que ya cité, los trabajadores de don Tacho, empezaron a decirle a la gente cuando se trataba el tema: "oigan dice don Tacho que no quiere que se sepa que su hijo es gay, es gay", o a veces al revés: "Don Eustaquio, no quiere que se sepa que su hijo gay, es gay", para que no se lo digan a nadie.

El método de don Eustaquio resultó efectivo, porque al tiempo, todo el rancho y los ranchos aledaños, como Emerita, Corral de Piedra, Redención, la Bolita, Paso Real, y otros más que se me escaparon a la memoria, sabían que el hijo gay de don Tacho, no era gay, porque don Tacho no quería que se supiera que era gay, probablemente si don Tacho, no hubiera insistido en darle tanta difusión a la censura de que no se dijera que su hijo gay, no era gay, es decir si no hubiera prohibido este detallito de su hijo, no se hubiera hecho tanta promoción de la homosexualidad del vástago de don Tacho.

Traje esta historia, porque fijense, la visa del pequeño hijo de don AMLO, el jovencito ANDY LÓPEZ BELTRÁN, se la quitaron hace cinco meses, pero poco escándalo se hizo en ese momento, o cuando menos, el propio ANDY, no hizo escándalo de este hecho, pero luego motivado quizá porque papi era poderoso, hizo pública su cancelación de visa.

Digo, pero qué necesidad, para qué tanto problema-como dice el finado y fincantante JUAN GABRIEL-si él se hubiera quedado con el problema, probablemente poco escándalo se habría hecho, pero quiso ser visto como una víctima de las injusticias del departamento de estado de los EE.UU., y por si fuera poco el hecho de que sólo podrá entrar a Estados Unidos de Norteamérica, como "mojado", o ilegal: el joven ANDY, le escribió una epístola al honorable señor DONALD TRUMP.

Una carta que todos los medios

reprodujcion y además comentaron y que yo también al igual que el resto de los morbosos, leí “de cabo a rabo”, como dice el dicho, las tres hojas de papel bond, tamaño carta, las leí, y como siempre en mi adolescencia y juventud, me gustaba mandar cartas a donde fuera, a revistas, clubes de amigos por correspondencia, a embajadas para que me mandaran libros y folletos gratis, bueno hasta a televisa le mandé cartas para que me mandaran un poster de “Topo Gigio”, aquel ratón argentino o que manejaba el argentino Raúl Astor, en fin, por mi afición a hacer cartas a mano, me puse a leer la carta del joven ANDY LÓPEZ, y pues una carta media paradójica, ANDY, empieza reclamando la injusticia del retiro de su visa, y termina diciendo que “al cabo que ni quería ir a EE.UU.”, porque es un país decadente, lleno de drogadictos y sobre todo capitalista, fuchi, fuchi, caca,- como decía su papá don AMLITO-.

Claro, la paradoja es que un muchacho tan millonario, que, en menos de siete años, yo creo que por su gran talento para hacer empresas, porque de la nada de no tener nada, ya tiene cuatro empresas, odia al capitalismo, bueno, que quede claro, odia al capitalismo en otros, en él, lo ama, no ha dicho que renuncia a las acciones de sus empresas.

El hecho es que por haber hecho pública su cancelación de visa, y en el afán de que lo defendieran de "tal injusticia", como él la llama a esta acción, ahora ANDY, anda en boca de miles de mexicanos que, de acuerdo a una encuesta, suponen que algo turbio que hizo ANDY, se esconde detrás de esta cancelación de visa, y precisamente, al igual que el hijo de don Tacho, el de Acatan de la Piñas, lo que podría haber sido algo discreto y personal, hoy es la burla de quienes saben la historia de este buen muchacho ANDY...hasta mañana.

Otras voces

No fue el mercado

Reflexión a partir del texto «ERA. Crónica de un cierre anunciado», que el editor y agente literario Guillermo Schavelzon publicó en su cuenta de Facebook el martes 17 de agosto de 2026, a propósito del cierre de Ediciones Era

Redacción Meridiano

Mientras el medio cultural despide a Ediciones Era con elegías, Guillermo Schavelzon publica en Facebook una lectura a contracorriente, más severa y más incómoda. El sello mexicano, fundado en 1960 y casa de José Emilio Pacheco, José Revueltas, Carlos Monsiváis y Elena Poniatowska, anunció el 17 de agosto su cierre tras 66 años, con una carta que atribuye el final a un mercado del libro que «cambió tanto» que ya no les permitía vivir de las ventas. A ese argumento responde el agente literario con una frase que no admite consuelo: una editorial no cierra porque el mundo del libro cambió, cierra porque sus gestores «no supieron ver, entender ni actuar frente al cambio».

Su primer golpe es una analogía doméstica. Si hoy enviáramos un mensaje urgente por correo postal y llegara tarde, escribe, el culpable sería quien lo envió, más que el correo. Que todo cambia es una obviedad, y por eso le parece pobre excusa. Enseguida vuelve la propia historia de Era contra la carta: sus fundadores, recuerda, hicieron lo contrario de lo que se estilaba entonces, con otra ideología, otros autores, alta calidad gráfica y un diseño de vanguardia, todo lo opuesto a la tendencia que lideraba el mundo Novaro. Adaptarse a la época, sugiere, fue justo lo que Era supo hacer en su origen y olvidó al final.

De ahí extrae su regla del oficio. Una empresa que no puede cambiar necesita al menos el instinto de venderse a tiempo o de pedir ayuda profesional. Schavelzon desconfía de la línea noble, esa de «preferimos cerrar antes que vender a un grupo multinacional», y sospecha que en realidad ya no quedaba nada que vender. Aquí conviene contrastar su corazonada con lo que dijo la propia editorial, que apela a los números más que al orgullo: la red de librerías previa a la pandemia desapareció, las ventas se desplomaron a la cuarta parte, y para cerrar sin caer en deudas impagables vendieron su casa de la colonia Roma. Ese último gesto, el de liquidar el patrimonio para pagar y despedirse en orden, encaja mal con el reproche de que faltó instinto de supervivencia.

El agente insiste con ejemplos. Se pregunta qué sería de Siglo XXI si hoy hiciera lo mismo que hace medio siglo, cuando Arnaldo Orfila Reynal la fundó, y responde que hay docenas de casos, de éxito y de fracaso, porque todo cambia y a veces gusta y a veces no. Su dato más fuerte es de mercado: en México la venta de libros crece, la industria es sólida y los lectores

aumentan. Si el negocio va bien, deduce, el cierre no se explica por el negocio. Su tesis la enuncia sin anestesia, «las editoriales no cierran ni quiebran por culpa del mercado, sino por culpa de quienes las dirigen», y la firma con autoridad, porque a eso se dedica y también lo ha vivido en carne propia.

La afirmación es valiente y tiene una parte de razón incómoda, la de que culpar al mercado es una abstracción que a nadie responsabiliza. Pero conviene sopesarla con lo que ella misma deja fuera. El derrumbe de las librerías tras la pandemia golpeó a muchas casas a la vez, más que reflejar el descuido de una sola, y hasta sellos bien administrados han penado con el mismo desplome de puntos de venta. Que existan más lectores no significa que compren más libros nuevos ni que lleguen a las mesas de las pocas librerías que quedan. Entre la culpa del mercado, que exculpa a todos, y la culpa de los gestores, que exculpa al sistema, la verdad de Era parece habitar en el cruce de las dos.

El valor del texto está en que rechaza a la vez la elegía cómoda y la excusa cómoda. Frente a un coro que llora el cierre como una fatalidad, Schavelzon reintroduce una palabra que las despedidas suelen evitar, responsabilidad, y obliga a preguntarse si la muerte de una institución fue destino o falta de lectura de su tiempo. Su dureza acaso se pasa de frenada, porque el colapso de las librerías es real y no imaginario, pero su incomodidad es fértil. Y al final, el disidente se descubre parte del duelo, porque cierra lamentando la pérdida de un proyecto que fue, escribe, la vanguardia de la edición moderna en América Latina. Resulta que también él quería a Era.

Guillermo «Willie» Schavelzon (Buenos Aires, 1945) es uno de los agentes literarios más reconocidos en lengua española, con más de medio siglo en el oficio. Fue librero y editor en Argentina, México y España; fundó la editorial Galerna, creó en México el sello Nueva Imagen y el Centro de Promoción del Libro Mexicano (Cepromex), y dirigió en Madrid sellos como Alfiguara, Aguilar y Ediciones El País, además del Grupo Planeta en Argentina. En 1998 fundó la agencia Schavelzon Graham, hoy con sede en Barcelona, que representa a cerca de cien autores en español. Es autor de El enigma del oficio. Memorias de un agente literario (2022) y mantiene un blog muy leído sobre el mundo de la edición. Su mirada sobre Era viene, pues, desde dentro de la industria, parte de ella vivida en México.

Hay dos cuentas de los muertos de 2025 y no coinciden. El INEGI, a partir de actas de defunción y certificados forenses, contabilizó 27 mil 989 homicidios; el Secretariado del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que suma las carpetas que abren las fiscalías, reportó 24 mil 344. La diferencia, 3 mil 645 muertes, equivale a un 15% más en el registro del órgano estadístico que en el del gobierno, y es la brecha más ancha entre ambas fuentes de la que se tiene memoria. Sobre ese desajuste

Otras voces

Los muertos que no cuadran

Reflexión a partir de la columna «Es hora de debatir las cifras de homicidios», de Salvador Camarena, publicada el 17 de agosto de 2026 en *El País*

Redacción Meridiano



construye Camarena un reclamo sencillo, ya es hora de discutir las cifras.

El punto llega en un momento incómodo para el Palacio. Esta semana la presidenta volvió a presumir una caída del 51 por ciento en los homicidios desde el octubre de 2024, un número espectacular que, señala el columnista, casi no se explica. Conviene añadir desde dónde sale la distancia entre ese 51 por ciento y lo que ve el ciudadano. La cifra del gobierno compara el mes más violento del arranque del sexenio con uno reciente, y usa la base del Secretariado; la comparación anual del propio INEGI, de 2024 a 2025, arroja una baja más modesta, del orden del 16 por ciento. Las dos cosas pueden ser ciertas a la vez, y por eso el método importa tanto como el resultado.

Camarena no niega el descenso, que ambas fuentes confirman. Lo que le molesta es que el reporte quincenal del Gabinete de Seguridad, siempre a la baja, se haya

vuelto una «varita mágica que explica sin explicar»: la estrategia funciona, viene a decir el gobierno, porque los datos del gobierno dicen que funciona. En una presidenta de formación científica, apunta con filo, esa lógica circular sorprende, porque a los buenos números no los ha acompañado una defensa pública del cómo se obtienen ni de por qué bajó el delito, y no solo la estadística.

La parte más sólida del texto es la que discute los argumentos oficiales sin caricaturizarlos. Marcela Figueroa, titular del Secretariado y colaboradora de Omar García Harfuch, ha ofrecido dos respuestas razonables: que las bases del INEGI y del Secretariado midan distinto lo que es normal, ocurre en otros países, porque una parte de actas de defunción y la otra de carpetas de fiscalía; y que cada registro debe compararse consigo mismo, sin mezclar peras con manzanas. Camarena concede lo segundo y desmonta lo primero. El consuelo del

comparativo internacional, dice, no viene al caso en un país que discute su violencia desde 2006, y la explicación metodológica no alcanza para justificar que en el Estado de México el INEGI cuente mil homicidios más que el Secretariado, 2 mil 575 frente a mil 575, una zona de sombra de más de un tercio en una sola entidad.

Debajo de la disputa de decimales hay un asunto de fondo que el columnista deja apenas insinuado y conviene subrayar: La base del Secretariado depende de que una fiscalía abra carpeta y clasifique un cuerpo como homicidio doloso; la del INEGI, sólo de que exista un cadáver certificado. Por eso los especialistas advierten que el registro oficial tiende a dejar fuera a los desaparecidos cuyo cuerpo no aparece, y a los restos hallados en fosas, categorías que en México no son marginales. Cuando las desapariciones aumentan mientras los homicidios registrados caen, la foto de la violencia se vuelve, cuando menos, incompleta.

Lo que Camarena pide, en realidad, ya lo vienen pidiendo otros. Enumera a un coro que rara vez coincide: el académico Ernesto López Portillo, que reclama evidencia independiente para saber si la violencia bajó o sólo cambió de forma; el Programa de Seguridad Ciudadana de la Ibero, que recuerda que sin datos confiables no hay manera de evaluar qué funciona; México Evalúa, que echa en falta ejercicios serios de evaluación; y Causa en Común, que documentó posibles subregistros en feminicidio, extorsión o secuestro, como los cinco feminicidios que Puebla reportó frente a los quince asesinatos de mujeres con extrema crueldad que la organización contó por su cuenta. A esa lista suma el trabajo de un diario de Culiacán que halló 133 homicidios con lugar, fecha y circunstancia que no figuraban en los informes de la fiscalía sinaloense.

El gobierno viene a decir el columnista, tiene una oportunidad y la está desperdiciando. Construyó un método de ensayo y error, cuenta con las horas y los reflectores para defenderlo, y sin embargo prefiere el monólogo de la mañana en el debate público sobre cómo se cuentan los crímenes. La pieza no acusa de manipulación, y hace bien en no hacerlo sin pruebas; se queda en algo más difícil de responder, que un logro que se presume irrefutable pierde fuerza justo cuando su autor se niega a someterlo a examen.

Al final, lo que está en juego no es el marcador de una polémica entre siglas. Es saber si México mata hoy a menos gente o si algunos de sus muertos cambiaron de casilla, de la de homicidio a la de desaparición, o de la carpeta a la nada. La baja parece real; la duda, legítima. Y despejarla, como sugiere el texto, dependerá menos de repetir el 51 por ciento que de abrir por fin los números y dejar que otros los cuenten.

Meridiano

Meridiano de Nayarit

Director Fundador 
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39,
No. 14,231 Registro de SEPOMEX Número 10881 12368-001.
Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593.
Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al
uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado
por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas
CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEEX 153. Registro
CANACINTRA3240. Registro ANERM 6029-93. Los colaboradores que
firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No
hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos
los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la
Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO
es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y
Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios
Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savitón No. 13-602 Col. del Valle
México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de
periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales,
editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alegres S de RL,
Av. Independencia #335, Itaco. Las Aves, C/P 63157. Tepic, Nayarit,
México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier
causa, todos asumen plena responsabilidad por la reposición de publicidad en la siguiente edición.

Celebran 25 años de formación académica en la UTN

El Sistema DIF Nayarit mantiene una coordinación estrecha con las instancias educativas para ampliar las oportunidades de bienestar de las familias

La Institución educativa de nivel superior conmemora un cuarto de siglo de servicio a la juventud y profesionalismo nayarita

FERNANDO ULLOA PÉREZ



El aniversario número 25 de la Universidad Tecnológica de Nayarit reunió a diversas autoridades estatales para reconocer la labor académica de este centro de estudios. Durante el evento conmemorativo, se destacó la relevancia de contar con instituciones sólidas que garanticen una formación profesional de calidad para las nuevas generaciones. El festejo resalta la permanencia de un modelo educativo orientado a la superación constante y al desarrollo de competencias técnicas en la entidad.

Desde su fundación, este espacio académico ha fungido como un motor de crecimiento para miles de jóvenes que buscan integrar conocimientos y valores en su vida diaria. Los docentes y el personal administrativo recibieron un reconocimiento por la trayectoria construida dentro de las aulas, donde se fomenta el esfuerzo y la disciplina como



Existen once casos de lepra en la entidad

Personal sanitario supervisa la evolución de pacientes en tres municipios mientras asegura el abasto de fármacos curativos

FERNANDO ULLOA PÉREZ

El sistema de salud estatal mantiene bajo observación a 11 personas diagnosticadas con este padecimiento milenario en diversas zonas de la entidad. Seis de estos casos fueron identificados durante el presente año, por lo cual ya se encuentran integrados al esquema de vigilancia epidemiológica para asegurar su pronta recuperación mediante supervisión profesional.

Mediante la aplicación de programas preventivos permanentes, se logró reducir drásticamente la incidencia de contagios en Nayarit, pasando de dos mil registros anuales hace un cuarto de siglo a las cifras mínimas actuales. Esta tendencia a la baja es resultado directo de brigadas de detección constante y del acceso gratuito a fármacos especializados en todo el territorio.

La secretaria de los Servicios de Salud en el estado, Beatriz Adriana Ruiz Huerta expuso que hoy, el seguimiento médico se focaliza principalmente en las comunidades de Compostela, Tecuala y Santiago Ixcuintla, donde las brigadas operan para brindar atención directa a los ciudadanos afectados. La prioridad de las instituciones radica en mantener un control estricto sobre la evolución de cada expediente para evitar nuevas cadenas de transmisión en dichas regiones.

Comentó que tales manifestaciones de la enfermedad suelen presentarse como manchas cutáneas blanquecinas o violáceas que, en etapas tempranas, podrían confundirse erróneamente con infecciones causadas por hongos. Por esta razón, la detección clínica resulta fundamental para distinguir los síntomas y aplicar la terapia correcta sin demoras innecesarias que comprometan la salud del paciente.

Ruiz Huerta detalló que el esquema de medicación ofrecido por la institución logra la eliminación total de la bacteria en un lapso máximo de doce meses. El seguimiento clínico ha mostrado resultados favorables, permitiendo que los afectados retomen sus actividades cotidianas con normalidad tras iniciar su proceso de cura.

Aunque existan mitos sobre el contagio, la transmisión sólo ocurre si se mantiene un contacto físico estrecho y muy prolongado con una persona que no ha iniciado su tratamiento médico. Las interacciones sociales diarias, como saludar, abrazar o convivir en espacios compartidos, carecen de riesgo para el resto de la población y no deben ser motivo de estigma.

Quienes identifiquen lesiones persistentes en la piel deben acudir a su unidad de salud más cercana para recibir una evaluación profesional inmediata. El diagnóstico temprano interrumpe la progresión del daño físico y garantiza que los habitantes accedan a su derecho a una salud digna mediante los recursos terapéuticos que el estado provee sin costo alguno.



bases del éxito laboral. La formación de profesionistas nayaritas se consolida como un pilar fundamental para el progreso regional de los sectores productivos.

Actualmente, el Sistema DIF Nayarit mantiene una coordinación estrecha con las instancias educativas para ampliar las oportunidades de bienestar de las familias. Beatriz Estrada Martínez, presidenta de la asistencia social en el estado, señaló que la educación representa el camino más certero para que los sueños de los estudiantes se traduzcan en realidades tangibles. Para la funcionaria, la perseverancia y el trabajo diario en la preparación académica son los elementos que permiten obtener los frutos deseados al concluir cada ciclo escolar.

La institución ha incrementado su matrícula y de iniciar con aproximadamente 200 estudiantes cuenta en la actualidad con más de 4 mil alumnos que cursan alguna de las carreras que ofrece.

La rectora de la institución, Miriam Fabiola González Cobián, señaló que este crecimiento refleja el interés de los jóvenes nayaritas por acceder a una educación profesional vinculada con las nuevas necesidades del mercado laboral

Acuerdos de colaboración mutua permiten que los programas de asistencia lleguen a los sectores vulnerables de la comunidad universitaria. El compromiso institucional se centra en fortalecer las capacidades individuales para que cada egresado pueda enfrentar los retos del presente



con herramientas de vanguardia. Se busca que la sinergia entre el gobierno y la academia genere un entorno de justicia social donde el acceso a la educación superior sea el eje de la transformación estatal.

Concluye así un periodo de celebraciones que reafirma la disposición de trabajar por un mejor futuro para la juventud local. Las autoridades reiteraron su apoyo para seguir construyendo plataformas de crecimiento que favorezcan la inclusión y la dignidad humana en todos los niveles formativos. Este cuarto de siglo de vida institucional proyecta a la universidad como un referente de excelencia que seguirá aportando talento al tejido social de la región por muchos años más.

Reanudan clases 30 mil estudiantes en la UAN

Convenio con Nuevo León abrirá estancias de investigación y campos clínicos para el sector salud

GUSTAVO VARGAS

Alrededor de treinta mil alumnas y alumnos de nivel medio superior y superior retomaron sus actividades académicas en las diversas instalaciones de la Universidad Autónoma de Nayarit. Las aulas, talleres y laboratorios de los distintos campus reanudaron labores para dar inicio al nuevo ciclo lectivo enfocado en la regularidad formativa y la atención integral de la comunidad universitaria.

Las directivas de la institución impulsan esquemas de vinculación interinstitucional con centros de educación superior del país para ensanchar las oportunidades de desarrollo profesional. Esta coordinación busca concretar

convenios específicos orientados al intercambio académico y al fortalecimiento de los planes de estudio en disciplinas de alta demanda social.

Durante una jornada de trabajo con directivos de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Nuevo León, se sentaron las bases para habilitar campos clínicos y estancias cortas de investigación, explicó Norma Galván Meza, rectora de la máxima casa de estudios. Estas gestiones permitirán que las y los jóvenes adscritos al área médica complementen su adiestramiento práctico en sedes hospitalarias y laboratorios de alta especialidad.



Inicia Congreso de Nayarit tercer año de labores legislativas

Representantes populares priorizan el bienestar colectivo y la construcción de acuerdos institucionales en la apertura de sesiones ordinarias

REDACCIÓN

Las actividades del primer periodo ordinario correspondientes al tercer año de la Trigésima Cuarta Legislatura comenzaron formalmente en la capital del estado. Durante este acto solemne, los integrantes de la asamblea estatal reafirmaron el compromiso de anteponer los intereses de la ciudadanía sobre cualquier diferencia política. La apertura de los trabajos legislativos marca el inicio de una etapa enfocada en la estabilidad institucional y el desarrollo social de la entidad.

Bajo una visión de servicio público, las distintas fracciones parlamentarias establecieron una agenda centrada en la obtención de resultados tangibles para la población. Los representantes coincidieron en que la etapa actual demanda una reducción en la confrontación para dar paso a un diálogo constructivo que atienda las necesidades más urgentes. Se enfatizó la importancia de mantener una estructura legislativa dispuesta a trabajar en unidad por el progreso común.

Diversas líneas de acción fueron expuestas por los coordinadores de los grupos parlamentarios, quienes priorizaron temas de salud, presupuestos municipales y apoyo a los pueblos originarios. La agenda también contempla el fortalecimiento de la seguridad, la justicia y el combate a la corrupción, además de la revisión de

informes gubernamentales y la actualización del marco legal en materia de vivienda y educación. Se busca que cada decreto contribuya a mejorar la vida diaria de los habitantes.

Salvador Castañeda Rangel, presidente del Congreso de Nayarit, remarcó la necesidad de contar con instituciones próximas a la ciudadanía, donde la escucha activa y el trabajo coordinado superen cualquier interés particular. El legislador señaló que, más allá de la carga administrativa, la verdadera relevancia de su labor reside en edificar una sociedad más justa, incluyente y respetuosa de la dignidad humana. Para el funcionario, las coincidencias políticas deben ser la base para fortalecer los derechos fundamentales en el estado.

Esta jornada solemne contó con la presencia de representantes de los tres poderes del Estado y mandos militares, subrayando la coordinación necesaria para la gobernabilidad estatal. Entre los asistentes destacaron la titular de la Secretaría General de Gobierno, el presidente del Poder Judicial y la presidencia del Sistema DIF Nayarit, además de legisladores federales. La concurrencia de estas autoridades reafirma la importancia de la labor parlamentaria como eje del equilibrio democrático regional.

Desconfiar de Roblox y Discord

Supervisión parental y diálogo continuo previenen contactos con perfiles anónimos en entornos interactivos

GUSTAVO VARGAS

La interacción cotidiana de la infancia en entornos virtuales recreativos incrementa la posibilidad de establecer contacto con participantes de identidad y edad no verificadas. La dinámica operativa de títulos de mundo abierto y plataformas de mensajería sincrónica reúne a miles de personas en salas simultáneas, factor que eleva la exposición de las infancias ante internautas que utilizan alias ficticios o intenciones desconocidas.

Plataformas de uso extendido como Roblox, combinadas con servicios de comunicación como Discord, permiten a los jugadores integrarse en comunidades masivas mientras participan en partidas compartidas. Estos espacios de conversación paralela facilitan el intercambio de mensajes privados y la transferencia de contenidos entre participantes que no cuentan con vínculos en el entorno real.

El establecimiento de lazos de confianza en salas virtuales suele desarrollarse de manera paulatina hasta derivar en interacciones privadas de riesgo, advirtió Gilberto Franquez, agente de la Policía Estatal Cibernética. Mantener un acompañamiento activo durante los periodos de conexión ayuda a detectar irregularidades a tiempo y permite canalizar de forma preventiva cualquier conducta anómala.

Conocer a detalle el funcionamiento de los servidores que frecuentan las infancias y establecer límites claros en los horarios de pantalla constituyen medidas centrales de protección en el hogar. La construcción de un canal de diálogo abierto al interior de la familia propicia que las y los estudiantes manifiesten inquietudes sin temor a represalias frente a situaciones incómodas detectadas en la red.

Especialistas en seguridad informática reiteran la conveniencia de verificar periódicamente las listas de contactos y los permisos de acceso en computadoras, consolas y dispositivos móviles. La prevención constante y la orientación familiar salvaguardan la integridad de los menores de edad y evitan que la recreación digital derive en vulneraciones graves a su privacidad.

Retratan en documental realidad de familias nayaritas

Estudiantes de cinematografía digital documentan la labor del Banco de Alimentos para visibilizar desafíos y esperanza en comunidades

REDACCIÓN

La lente de una cámara posee la capacidad de transformar cifras estadísticas en rostros con historia y voz propia. En un esfuerzo por sensibilizar a la población sobre la carencia alimentaria, se ha presentado un proyecto visual que explora las profundidades de la marginación y la solidaridad en la entidad. Se trata de un testimonio gráfico que sólo busca acortar la distancia entre la abundancia urbana y las carencias presentes en las zonas rurales.

Estudiantes de la Licenciatura en Cinematografía Digital de la Universidad Nueva Galicia realizaron el documental Travesía. Este trabajo audiovisual retrata la cotidianidad de las comunidades que el Banco de Alimentos Nayarit atiende mes con mes. A través de una narrativa cuidada, los jóvenes cineastas lograron capturar los desafíos diarios de las familias que luchan por llevar el sustento a sus hogares de manera honrada.

Mediante el poder de la imagen, el filme visibiliza las historias de esperanza que surgen incluso en los contextos más adversos. Los realizadores destacaron que el proyecto es una forma de generar conciencia colectiva sobre la importancia de la ayuda mutua.

“Buscamos contar historias que transformen vidas”, señalaron los creadores durante la presentación de la obra, subrayando que el cine debe servir como un motor de cambio social.

Esta colaboración institucional demuestra que el talento juvenil puede ponerse al servicio de las causas más nobles de la sociedad. La sensibilidad mostrada por los universitarios permitió que las familias participantes se sintieran respetadas y escuchadas durante el proceso de grabación. El resultado es una pieza que invita a la reflexión profunda sobre el compromiso ciudadano con los sectores que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Logran, mediante esta alianza, fortalecer los lazos de cooperación entre la academia y las organizaciones de la sociedad civil. La obra Travesía queda como un registro histórico de la lucha por la seguridad alimentaria en la región y como un llamado a la acción ciudadana. El compromiso de los futuros cineastas reafirma que la creatividad es una herramienta fundamental para construir una comunidad más justa y equitativa para todos los habitantes.

Nayarit cierra filas contra la extorsión

Concanaco Servytur, autoridades de los tres órdenes de gobierno, alcaldes y cámaras empresariales acuerdan llevar acciones de prevención, denuncia segura y acompañamiento directamente a los negocios familiares.

REDACCIÓN

Empresarios y autoridades de los tres órdenes de gobierno acordaron reforzar en Nayarit la prevención y atención de la extorsión, mediante una estrategia dirigida especialmente a proteger los negocios familiares y las actividades productivas.

La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo puso en marcha en la entidad el Pacto contra la Extorsión, la Justicia Económica y la Seguridad, una iniciativa que articula a cámaras empresariales, municipios, instituciones educativas y corporaciones de seguridad.

El presidente de Concanaco Servytur México, Octavio de la Torre de Stéffano, sostuvo que el pacto debe convertirse en un compromiso permanente de las cámaras de comercio y no limitarse a una acción aislada.

“Ninguno de nosotros escribe el libro completo. Cada presidenta y cada presidente de Cámara escribe un capítulo. Si cada generación decide continuar lo que construyó la anterior, estas acciones no mueren: se fortalecen y permanecen”, afirmó.

La estrategia forma parte de una ruta nacional impulsada durante 2026 para llevar información, orientación y mecanismos de denuncia directamente a los establecimientos comerciales, particularmente a aquellos de carácter familiar.

Concanaco utilizará su red de 258 cámaras, con presencia en mil 857 municipios del país, para acercar herramientas de prevención y acompañamiento a empresarios que enfrenten amenazas, cobros ilegales o cualquier modalidad de extorsión.

Nayarit se incorpora al pacto después de que, en diciembre de 2025, el Congreso del Estado aprobara reformas al Código Penal y a distintas leyes relacionadas con la seguridad pública, el Poder Ejecutivo y la Fiscalía General.

Las modificaciones establecieron mecanismos para analizar la incidencia de la extorsión por región y municipio, además de campañas permanentes de denuncia segura, prevención y autocuidado.



El encuentro fue encabezado por Octavio de la Torre y Ramón Padilla Mota, presidente de Canaco Servytur Tepic. También participaron el secretario de Economía y Desarrollo Social, César Octavio Lara Fonseca; representantes de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal, el Ejército y la Guardia Nacional, así como autoridades estatales.

Asistieron además la presidenta municipal de Tepic, Blanca Patricia Simancas Bueno; la alcaldesa de Xalisco, Anabel Margarita Guerrero Benítez, y el presidente municipal de Compostela, Gustavo Ayón Aguirre.

El objetivo será que la coordinación institucional se traduzca en acciones concretas de prevención, orientación, denuncia y atención para reducir los riesgos que enfrentan comerciantes, prestadores de servicios y empresarios de Nayarit.



LLÉVALO BIEN

frío

HIDRÁTATE DIARIAMENTE. HOLA 800 224 4400. SPRITE es una marca registrada de The Coca-Cola Company. D.R. © The Coca-Cola Company, 2026.



ANTE SOBREPoblación

Preparan nueva zona en el CERESO

Actualmente la población penitenciaria supera los 3 mil internos, cifra que rebasa considerablemente la capacidad original del centro, diseñado para albergar a no más de 800 personas

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Con el propósito de mitigar la grave sobrepoblación que enfrenta el Centro de Readaptación Social (CERESO) Venustiano Carranza, en la capital nayarita, se contempla la próxima inauguración de una nueva zona al interior del inmueble, donde serán reubicadas un número importante de personas privadas de la libertad, así lo informó ante diversos medios de comunicación el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nayarit (CDDH), Carlos Alberto Prieto Godoy.

Explicó que actualmente la población penitenciaria supera los 3 mil internos, cifra que rebasa considerablemente la capacidad original del centro, diseñado para albergar a no más de 800 personas.

Destacó que este incremento está relacionado, entre otros factores, con la intensificación de los operativos de seguridad y el aumento en la ejecución de órdenes de aprehensión en la entidad.

Expresó la importancia de aplicar criterios de oportunidad en materia penal para aquellas personas que cumplan con los requisitos establecidos en el Código Nacional de Procedimientos Penales y que, conforme a cada caso, puedan llevar sus procesos en libertad.

En cuanto a las medidas para prevenir el autogobierno y garantizar la integridad física de las personas privadas de la libertad, el presidente de la CDDH en Nayarit respaldó la realización periódica de revisiones e inspecciones sorpresivas.

Resaltó que este tipo de operativos permite detectar oportunamente sustancias prohibidas y objetos punzocortantes al interior de los dormitorios, contribuyendo a mantener condiciones de seguridad tanto para la población penitenciaria como para el personal que labora en el CERESO de Tepic.

Moderniza Patronato de la UAN laboratorios con equipo tecnológico

Estudiantes universitarios acceden a herramientas digitales eficientes mediante la renovación integral de centros de cómputo en la institución

REDACCIÓN

Los espacios destinados al aprendizaje digital en la máxima casa de estudios nayarita atraviesan un proceso de transformación integral. Esta actualización responde a la necesidad de sustituir dispositivos que ya no cumplían con los estándares técnicos requeridos para las demandas académicas actuales. Con esta medida, se busca garantizar que la comunidad estudiantil cuente con la infraestructura necesaria para desarrollar sus competencias profesionales en un entorno óptimo.

Dicha instancia administrativa impulsa la sustitución de equipos obsoletos para ofrecer un entorno de innovación constante en los laboratorios universitarios. La mejora en la capacidad de procesamiento y la velocidad de respuesta de las nuevas terminales facilitará que las y los jóvenes realicen investigaciones de mayor complejidad. Esta estrategia se enfoca en eliminar los obstáculos técnicos que dificultaban el aprovechamiento de las sesiones prácticas en los diversos programas educativos que ofrece la institución.

Contar con tecnología de vanguardia permite que el alumnado experimente procesos de creación más fluidos en sus respectivas áreas de estudio. La actualización no se limita a la entrega de hardware, ya que busca fomentar un ecosistema donde la innovación sea el eje rector del conocimiento compartido entre docentes y alumnos. Mediante el uso de estas herramientas, los futuros profesionales podrán egresar con una formación técnica acorde a los altos requerimientos del mercado laboral moderno.

La adquisición de estos recursos representa un ejercicio de administración transparente de las aportaciones realizadas por la sociedad a favor de la educación superior. Cada dispositivo integrado a los laboratorios simboliza el uso responsable de los fondos públicos destinados a fortalecer el tejido académico estatal. La vigilancia en el destino de estas inversiones asegura que el beneficio llegue sólo a quienes se encuentran en las aulas, garantizando la eficiencia en el gasto educativo.

Bajo la premisa de que fortalecer los servicios escolares es la base del desarrollo regional, la renovación de equipos abre mejores oportunidades para el presente y el futuro. El compromiso institucional se mantiene firme en la búsqueda de la excelencia técnica, permitiendo que la universidad siga siendo un motor de cambio social y profesional. La modernización tecnológica se consolida así como una prioridad estratégica para elevar la calidad de la enseñanza en todos los campus de la entidad.



CONVOCATORIA



PARLAMENTO JUVENIL 2026

El H. Congreso del Estado de Nayarit invita a las juventudes de **18 a 29** años a participar

30 jóvenes

Un espacio para expresar sus ideas

POB UN CONGRESO SENSIBLE



Cierran Bulevar Colosio por obras de paso a desnivel

Interrupción vial y cambios en rutas de transporte público por trabajos de infraestructura en la zona oriente de Tepic

REDACCIÓN

La circulación vehicular sobre el Bulevar Luis Donaldo Colosio sufrirá una interrupción temporal a partir de este miércoles 19 de agosto. El cierre abarcará el tramo comprendido desde la avenida Prisciliano Sánchez hasta la calle Miguel Ávalos Ordaz en la capital nayarita. Esta medida es necesaria para salvaguardar la integridad de los transeúntes y permitir el despliegue de maquinaria pesada en la zona de trabajo.

Personal del Centro de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) ejecutará la construcción de un paso a desnivel sobre las vías del ferrocarril. Dicha obra tiene como objetivo mejorar el flujo logístico y la seguridad en este punto estratégico de la ciudad. Las labores de ingeniería requieren el uso total de la superficie de rodamiento, por lo que se inhabilitará el paso habitual de vehículos particulares y de carga.

Debido a estas adecuaciones, el transporte urbano modificará su recorrido para transitar por el Camino Viejo a los Metates en ambos sentidos. Esta vía alterna permitirá mantener la conectividad de los usuarios sin interferir con las maniobras de edificación que se realizan en el área principal. Se espera que la frecuencia de paso se ajuste conforme el flujo vehicular en la zona se estabilice durante los primeros días de la desviación.

Estas modificaciones también alcanzan a las rutas de combis, las cuales desviarán su trayecto habitual hacia la calle 21 de Febrero en la colonia Tierra y Libertad. Las autoridades estatales coordinan la señalización adecuada para orientar a los choferes y pasajeros sobre los nuevos puntos de ascenso y descenso temporales. La prioridad es reducir las afectaciones a la movilidad diaria de los habitantes que dependen de estos servicios de transporte colectivo.

Es indispensable que los conductores anticipen sus tiempos de traslado para evitar contratiempos durante la vigencia de este operativo vial. El respeto a las indicaciones de los agentes de tránsito y la consulta de las rutas alternas facilitará una circulación más fluida en las periferias de la construcción. La modernización de la infraestructura urbana requiere de la colaboración ciudadana para consolidar proyectos que beneficiarán la conectividad de Tepic a largo plazo.



Finaliza curso de verano en la Escuela de Bellas Artes

Estudiantes nayaritas exploran diversas disciplinas creativas durante el periodo vacacional

REDACCIÓN

Las aulas de la Escuela Estatal de Bellas Artes concluyeron formalmente sus actividades recreativas correspondientes a la temporada estival. Bajo la denominación Un verano con las artes 2026, la institución ofreció un espacio dedicado exclusivamente a la exploración de las capacidades creativas de la juventud nayarita. El programa se consolidó como una alternativa sólida para el aprovechamiento del tiempo libre mediante el contacto directo con la cultura y la educación artística formal.

Durante varias jornadas de trabajo, los asistentes se sumergieron en el aprendizaje de la música y el movimiento corporal a través de la danza rítmica. La formación integral permitió que el alumnado comprendiera los fundamentos de la expresividad teatral mientras desarrollaba habilidades técnicas en un entorno de sano esparcimiento. Estas actividades fomentaron un ambiente de convivencia donde la disciplina y la diversión se integraron de forma natural a la dinámica de enseñanza en los talleres.

Alumnos de diversos rangos de edad experimentaron con texturas, formas y colores dentro de los módulos



de artes plásticas impartidos en el plantel. El contacto con materiales diversos facilitó que cada estudiante encontrara un canal propio para manifestar sus ideas y percepciones en soportes visuales. Esta etapa de descubrimiento resultó fundamental para fortalecer la autoconfianza y la sensibilidad estética de quienes acudieron diariamente a las instalaciones académicas para

profesionalizar sus inquietudes. Fomentar la creatividad desde las etapas tempranas es una prioridad para la actual dirección del centro educativo, que reconoció la dedicación mostrada por los participantes. Los docentes encargados de las lecciones resaltaron que el compromiso de las familias fue clave para que los jóvenes completaran satisfactoriamente los objetivos pedagógicos trazados. Esta labor conjunta permite que la institución se mantenga como un semillero de talentos que sólo requiere de guía y constancia para florecer en la escena local.

Este esfuerzo de capacitación reafirma la misión de las autoridades culturales por facilitar el acceso a las artes a todos los sectores de la población. Al concluir este ciclo, la escuela se prepara para integrar los resultados obtenidos a sus procesos de inscripción para los programas académicos regulares. La experiencia obtenida durante estas semanas servirá de base para fortalecer los futuros proyectos orientados a la formación de nuevos públicos y creadores en la entidad.



Impulsan cine sobre mujeres y skateboarding en Tepic

Documental sobre el empoderamiento femenino en espacios públicos se presenta con entrada gratuita este miércoles

REDACCIÓN

La imagen de una niña pequeña sobre cuatro ruedas solía ser un suceso extraño en las plazas de asfalto. Verónica creció aprendiendo a dominar la patineta en un entorno dominado por varones, donde cada truco aprendido era un territorio conquistado. Aquella soledad inicial forjó un carácter que hoy busca transformar la realidad de las nuevas generaciones que desean rodar libremente por las calles.

Hoy, a sus 33 años de edad, la protagonista de esta historia ha transformado su pasión personal en un proyecto de carácter colectivo. Aunque las competencias profesionales quedaron en el pasado, su vínculo con la tabla es más sólido que nunca. Ella coordina actualmente un grupo de mujeres que recorren diversos puntos para llevar el mensaje de que el deporte urbano pertenece a todas las personas.

Verónica Zamudio lidera talleres diseñados específicamente para niñas de comunidades indígenas, integrándolas al mundo del skateboarding. El objetivo trasciende el aprendizaje técnico, pues

se enfoca en reclamar los skateparks como sitios seguros para la población femenina. Se trata de una labor que busca derribar prejuicios culturales y barreras de género arraigadas en la sociedad contemporánea.

Esta travesía de identidad y resistencia quedó plasmada en el documental Territorio Skate, dirigido por Belén Guzmán Mendoza. La obra, producida por Jerónimo Fernández, cuenta con una duración de 15 minutos y resalta la importancia de la apropiación del espacio público. El filme forma parte de la programación estelar por el Día del Cine Mexicano 2026 en la entidad nayarita.

Mediante el apoyo del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit, la función gratuita se realizará el miércoles 19 de agosto. La cita es a las 18:30 horas en el Auditorio Trinidad Ríos Aguayo, ubicado dentro del Museo de los Cinco Pueblos en el Centro Histórico. Esta invitación queda abierta al público general interesado en conocer historias de superación a través del lente nacional.





¡QUÉ NO TE PASE!



TRAJE TU AUTO A SERVICIO, AGENDA TÚ CITA CON LOS EXPERTOS.

- MANTENIMIENTO PREVENTIVO
- DIAGNÓSTICO
- REFACCIONES ORIGINALES
- REPARACIÓN GENERAL
- LAMINADO Y PINTURA





**(311) 122 - 6492.**

**AV. INSURGENTES #779, COL. EL RODEO, C.P. 63060 TEPIC, NAY.**

Busca matemático nayarita apoyo para investigación en Japón

| Estudiante de la UAN requiere fondos para estancia de investigación sobre inteligencia artificial en la Universidad de Kyushu

REDACCIÓN

Desde que era un niño, Alejandro Natanael Muro Rubio observaba el firmamento con la curiosidad de quien busca respuestas en la inmensidad del cosmos. Aquel interés temprano, capturado en fotografías junto a su primer telescopio, ha evolucionado hoy hacia una carrera científica sólida. Actualmente, el Licenciado en Matemáticas cursa

la Maestría en Ciencias e Ingeniería en la Universidad Autónoma de Nayarit, especializándose en una de las fronteras tecnológicas más avanzadas: la inteligencia artificial aplicada al sector espacial.

El joven investigador obtuvo recientemente una oportunidad histórica al ser aceptado para realizar una

estancia de investigación de seis meses en la prestigiosa Universidad de Kyushu, en Japón. A partir de octubre de 2026, el nayarita se integrará al *Space Systems Dynamics Laboratory* bajo la tutela del profesor Toshiya Hanada. Este laboratorio es un referente internacional en la dinámica de sistemas fuera de la atmósfera terrestre, lo que coloca al estudiante en la élite de la investigación global.

Analizará curvas de luz mediante modelos de inteligencia artificial, específicamente a través de arquitecturas conocidas como *Transformers*, para estudiar y caracterizar la basura espacial. Este proyecto es vital para la seguridad de las telecomunicaciones y satélites actuales, ya que permite identificar objetos en órbita que podrían representar un peligro para las misiones espaciales activas. Su labor no sólo busca generar ciencia, sino también traer ese conocimiento de vanguardia de regreso a México para fortalecer a la máxima casa de estudios nayarita.

Lamentablemente, el financiamiento institucional para concretar este traslado no fue posible. Tras realizar solicitudes ante organismos como SECIHTI y COCYTEN, Alejandro recibió respuestas negativas, lo que puso en riesgo su participación en el proyecto internacional. Ante este obstáculo, ha decidido recurrir a la solidaridad de la comunidad mediante una campaña de recaudación de fondos, buscando que la falta de recursos económicos no trunque una formación que beneficiará el desarrollo científico del estado.

Alejandro ha diseñado un presupuesto transparente y austero que asciende a los 170 mil pesos para cubrir los seis meses de estancia. Esta meta contempla el vuelo internacional, la colegiatura en la Universidad de Kyushu, seguro médico obligatorio y gastos de subsistencia básica en el país asiático. El estudiante enfatiza que el recurso se destinará exclusivamente a fines académicos, comprometiéndose a compartir la documentación y los



avances de su investigación con quienes decidan apoyarlo.

Mediante la plataforma GoFundMe, el investigador solicita aportaciones para asegurar los gastos principales antes del 31 de agosto, fecha límite para preparar su traslado. “Esta oportunidad representa la posibilidad de formarme en un laboratorio especializado y desarrollar conocimiento que pueda traer de regreso a Nayarit”, expresó el matemático. Aquellas personas interesadas en contribuir a que un talento local llegue a las grandes ligas de la ciencia espacial pueden sumarse a la campaña o compartir la historia para alcanzar la meta.

Esta travesía de Tepic a Japón depende ahora del apoyo colectivo para transformar un sueño de la infancia en una realidad científica que ponga el nombre de la entidad en el mapa tecnológico mundial. El esfuerzo de Alejandro es un recordatorio de la importancia de impulsar a los jóvenes que, con disciplina y talento, buscan resolver los problemas del futuro desde la innovación y el compromiso académico.

Retratan dilemas del cuidado familiar en cortometraje nayarita

| Relato sobre una mujer que posterga sus sueños de baile por atender la salud de su madre

REDACCIÓN

El peso de la responsabilidad familiar a menudo silencia los anhelos más profundos del individuo. En la mediana edad, los días suelen transformarse en un ciclo de cuidados donde el tiempo propio parece un lujo inalcanzable, dejando proyectos personales en una pausa que parece permanente. La historia de Alma refleja este fenómeno social, donde el sacrificio personal se convierte en la norma silenciosa del hogar.

Alma encarna esta realidad cotidiana al enfrentar el deseo genuino de inscribirse en clases de baile, una actividad que representa su anhelada libertad. Sin embargo, la rutina de atender a Gladys, su madre enferma, absorbe cada hora de su jornada, creando una tensión constante entre el deber filial y la necesidad de expresión propia. Este conflicto interno es el motor de una narrativa que resuena en miles de hogares mexicanos.

Dentro de la propuesta visual de la directora Karla D. Ocegüera, el cortometraje *Hasta que el alma baile* explora estas sombras del entorno doméstico con sensibilidad. La trama subraya la falta de apoyo por parte de otros integrantes de la familia, personificada en su hermano

Rubén, cuya ausencia de colaboración acentúa la carga emocional y física de la protagonista. La obra cuestiona la distribución desigual de las tareas de cuidado en el núcleo familiar.

Esta producción cinematográfica de 2024 cuenta con las actuaciones de Teresa Sánchez y María Núñez Mata, quienes dan vida a una historia de apenas 13 minutos. La obra invita a la reflexión sobre cómo las estructuras sociales obligan a que muchas personas, principalmente mujeres, sólo encuentren espacios de realización en los resquicios de su labor humanitaria. La fotografía de Laura Miranda captura esa atmósfera de confinamiento y esperanza que define la pieza.

Mediante la gestión del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit, la cinta se proyectará de forma gratuita en la capital como parte de la cartelera del Día del Cine Mexicano 2026. El público podrá asistir al Auditorio Trinidad Ríos Aguayo del Museo de los Cinco Pueblos este miércoles 19 de agosto a las 18:30 horas. El encuentro busca fomentar el diálogo sobre la salud mental y el derecho al ocio de las personas cuidadoras.

EDICTOS

EXPEDIENTE FES 921/2025

A QUIEN SE CREA CON DERECHO DE HEREDAR

Hago del conocimiento público que en autos del Juicio de Tramitación Especial (Sucesorio Intestamentario) número de expediente **FES 921/2025** del índice del Juzgado de Primera Instancia Especializado en Juicios Sucesorios con sede en esta ciudad de Tepic Nayarit, denunciado por **Socorro Velasco Reyes**, a bienes del de cujus **Felipe de Jesús Rubio Casas**, radicado con fecha **24 de octubre del año 2025**, quien nació el día **05 de febrero de 1975 en Tepic, Nayarit** y era hijo de los señores **Rogelio Rubio Salcido y Carmen Margarita Casas** y falleció el día **29 de diciembre del 2022 en Tepic, Nayarit** y en virtud de que se han agotado las gestiones tendientes a su localización, por lo que de conformidad al artículo 557 del código de procedimientos civiles para el Estado de Nayarit, notifíquese al o los presuntos herederos de la radicación del presente juicio y si lo estima conveniente deduzca sus derechos y los justifique en un plazo no mayor de 20 veinte días; conforme a lo dispuesto por el Artículo 560 de la ley antes citada, así como también señalen domicilio procesal en esta ciudad y/o correo electrónico para recibir notificaciones.

ATENTAMENTE

TEPIC NAYARIT, A 14 DE JULIO DE DOS MIL VEINTISEIS

LIC. VERÓNICA VIRGINIA RODRÍGUEZ NAVARRETE

SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADO EN JUICIOS SUCESORIOS

Para publicarse por medio de edictos por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra en el Periódico Oficial del Estado y otro medio de comunicación con mayor circulación a elección del promovente

EDICTO

Expediente: 191/2019

LUIS ALAN MORELOS HERNANDEZ

Demandado Incidentista

Se tiene por recibido el escrito y anexo presentado por ANAXIMENES GAMEROS MERCADO en su carácter de autorizado judicial de la Cesionaria Diana Esparza Vallejo, mediante el cual promueve INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN DE SENTENCIA; por lo que de conformidad con lo previsto por el artículo 621 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit, se admite y con las copias simples que acompaña, **se ordena correr traslado** a la parte demandada Incidentista LUIS ALAN MORELOS HERNANDEZ, para que dentro del término legal de tres días manifieste lo que a su interés legal convenga asimismo, para que ofrezca pruebas dentro del mismo, apercibidos que de no hacerlo se le declarará precluido su derecho para tales efectos.

ATENTAMENTE

TEPIC, NAYARIT; 15 DE JULIO DEL 2026

LICENCIADA AMANDA MARTINEZ DURAN.

SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO CIVIL

Publíquese Edictos por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra en el periódico oficial del estado y otro medio de comunicación a elección de la parte actora.

EDICTO

C. Clemente Aguilar Montoya

Se ignora domicilio.

Por medio del presente se comunica que dentro del juicio de civil ordinario expediente número **71/2025**, del Juzgado Mixto de Primera Instancia con residencia en Acaponeta, Nayarit, promovido por **Cruz Aguilar Montoya** en contra de **Clemente Aguilar Montoya**, en auto de fecha tres de junio del año 2026 dos mil veintiséis, se ordenó emplazamiento por edictos al demandado **Clemente Aguilar Montoya**.

Acaponeta, Nayarit; a tres de junio del dos mil veintiséis.

Por recibido el escrito signado por el Licenciado **Alfredo Villa Rodríguez**, en su carácter reconocido en autos, por hechas las manifestaciones que de su escrito se desprenden, como lo solicita y toda vez que de autos se desprende que se giraron los oficios a Teléfonos de México (Telmex) y Comisión Federal de Electricidad (CFE), quienes informan a esta autoridad que no existe domicilio en la base de datos, en lo que respecta al Vocal Ejecutivo del Instituto Federal Electoral, informo de un domicilio encontrado en sus archivos, fuera de esta jurisdicción en la ciudad de **Tijuana Baja California en el domicilio de carretera Tij-Ens número 850 int. A, Colonia la Joya (la Gloria) en Tijuana Baja California C.P 22115**, por lo que se giró exhorto **71/2025** para que fuera emplazado **Clemente Aguilar Montoya** de la demanda incoada en su contra por **Cruz Aguilar Montoya**, pero no fue posible su diligenciación, por los motivos expuestos en la constancia levantada por el secretario actuario adscrito a aquel Juzgado, depren diéndose de la misma, que no vive ahí y que no lo conocen; por lo que no ha sido posible emplazado a juicio **Clemente Aguilar Montoya**; por tanto, se estima que se han agotado las gestiones pendientes a su localización, por ello, se ordena emplazar a juicio a la parte demandada antes mencionada, por medio de edictos que se publiquen en los términos previstos por el artículo 72 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, para que dentro del plazo de cinco días conteste la demanda incoada en su contra, ofrezca pruebas, y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta población; apercíbasele que de no hacerlo como se le indica se le declarará la correspondiente rebeldía, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán por medio de lista que se publique en los estrados de este Juzgado, a excepción la sentencia definitiva; de igual forma hágasele saber que de dar contestación a la demanda y no señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta población, las posteriores se le practicaran por medio de los estrados de este Juzgado, con excepción de la sentencia definitiva.

En base a lo anterior, **notifíquese a la demandada** de referencia **por medio de edictos**, que se publiquen por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra en el Periódico oficial del Estado y otro medio de comunicación a elección de la promovente. **En cuanto a la parte actora en el domicilio señalado en autos.**

Notifíquese personalmente.

Así lo acordó en su fecha el Licenciado **Pablo García Yáñez**, Juez Mixto de Primera Instancia en Acaponeta, Nayarit; ante la Licenciada **Sara Beatriz Cortez Graciano**, secretario de Acuerdos que autoriza y da fe.

Atentamente:

Acaponeta, Nayarit; a 17 de agosto de 2026.

Licenciada Sara Beatriz Cortez Graciano.

Secretario de Acuerdos.

Publíquense edictos que se publiquen por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una publicación y otra, que se realice en el Periódico Oficial del Estado, así como el de mayor circulación del Estado a elección del promovente.



Obra de H Padre Brugge, Piratas atacando una ciudad de la América española 1678 , Grabado, Biblioteca del Museo Británico de Londres

¡Acaponeta fue secuestrada por piratas! Y lo peor no fue el secuestro: ¡fue que llegaron con bandera roja! ¿Qué significa eso? Pues ahorita lo vemos, porque, como toda buena señal de alerta, al parecer aquí nadie la supo leer a tiempo. Fue un 4 de diciembre de 1688, cuando un buque holandés llamado *La Chavale* tiró el ancla en la desembocadura del río Acaponeta, de ahí bajó la tripulación al mando del



Piratas con bandera roja en Acaponeta, Nayarit

En diciembre de 1688, Francisco Franco llegó con su tripulación, derrotó a las fuerzas virreinales y convirtió a la población en rehén.

Yostal Ramírez



Obra de Howard Pyle, Bucanero, 1887, Tinta y Lápiz Sobre Papel, Biblioteca del Congreso EUA

quedó abierta como un taco de puerquito echado...saqueos, destrucción, muerte y, entonces, el pirata Francisco Franco pidió un rescate faraónico a la Corona: plata, trigo, maíz y ganado.

La ayuda tardó tres semanas en llegar desde Acapulco. Y cuando por fin apareció la Real Armada Española, el 31 de diciembre de 1688, cerca de Novillero y Teacapán hubo un enfrentamiento...y otra vez ganaron los piratas, llevándose el botín completo de Acaponeta.

Según mis amigos culturosos, en Acaponeta “comenzó una nueva época de la piratería”, pues se demostró que hasta la poderosa Armada Real podía ser derrotada por piratas con experiencia, estrategia... con su propios medios y tácticas, este cambio quedó simbolizado en la historia por el ícono de una “Bandera Roja” ¡Amén!

Fuente: Medina González Dávila, José. “La bandera roja de Acaponeta”. *Relatos e Historias en México*, núm. 118 / Archivo personal de Julián Pineda Galaviz.



Obra de Clarkson Stanfield, Piratas a Bordo de Lanchas, 1835, Grabado, Biblioteca del Museo Británico de Londres

Terminó una era

Avelleira

El pasado lunes, al terminar la edición de *Meridiano*, entre decenas de notas y textos que quieren pasar como tales, llamó mi atención un comunicado sin fechar, de tan solo cuatro párrafos. Nos informa que, después de 66 años de la publicación del primer libro con su sello editorial, Ediciones Era, detiene sus operaciones.

Ya en el camino a casa me asaltó un terrible sentimiento: ¿y si al sentirse huérfanos sus hijos abandonaran los rincones de mis habitaciones?

No estará Mariana, el amor imposible de Carlos, aquel muchacho que mucho se parecía, por lo menos en mi imaginación, a José Emilio Pacheco. ¿Y si Jesusa Palancares, aquella señora de *Hasta no verte Jesús mío*, no me esperara en el montón de libros de mi buró? ¿Qué haré si *Los días y los años* del recordado Luis González de Alba ya no están ahí para recordarme siempre 1968? O peor, ya no sabré qué hacer con mis *Días de guardar* del gatuno sabio Monsiváis.

Finalmente, un mal ensueño producto de mi imaginación: todos los personajes, aunque un poco tristes, reposaban en sus páginas en espera de ser leídos y releídos.

Pero vayamos a octubre de 1960. La recién nacida editorial publica *La batalla de Cuba*, de Fernando Benítez y Enrique González Pedrero —la revolución cubana era el tema de la década—, y este fue el primer título con el sello editorial de Era.

La editorial fue una iniciativa de lo que podemos llamar exiliados de segunda generación, jóvenes hijos de republicanos españoles cuyos padres fueron destacados intelectuales y artistas.

Los hermanos Espresate: Neus, Jordi y Francesc, Vicente Rojo y José Azorín eran impresores de profesión, antifranquistas de corazón y emprendieron la aventura de definir el panorama literario de la época.

Entre muchos títulos, son responsables de la primera edición formal en México de *El coronel no tiene quien le escriba*, en 1961, del no muy conocido Gabriel García Márquez.

La editorial recibió a gran parte de los escritores mexicanos del siglo XX y fue determinante para el pensamiento crítico del país.

Datos obtenidos en internet nos hablan de un catálogo de más de 1,200 títulos y todavía hace un año la editorial celebró, entre anécdotas, los 65 años de existencia y presumía ser un ejemplo de resistencia cultural.



Y ahora, el cierre de operaciones. Las causas de esta catástrofe no son la censura, ni la persecución política o la falta de escritores, no; las causas son meramente económicas.

La administración de la empresa nos relata una caída del 75 por ciento de sus ventas, en un declive que, relatan, inició en la pandemia.

Según la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, en 2019 se produjeron en el país 118 millones de libros de 23 mil títulos y para 2025 tan solo 76 millones de libros de 20 mil títulos, con un promedio de tiraje que espanta: 5,130 para 2019 y 3,304 para el año pasado. La disminución es brutal. Hace 15 años se produjeron 129 millones de libros.

Era ha decidido suspender operaciones. Alfaguara fue vendida a *Random House* No es una época buena para las editoriales independientes, no falta quien escriba, no falta quien imprima textos, es una lástima que no haya quien lea.

Y en espera del milagro de incrementar la cantidad de lectores en México, me robo una línea del poema *El brindis del bohemio*:

Digamos el requiescat por la Era ¿era? que ha pasado a formar parte entre los muertos.

EDICTO

C. Alain Joseph Marcel Chalut
IGNORA SU DOMICILIO

Por este conducto y en virtud de ignorarse su domicilio se le informa y notifica que en autos del Juicio Especial Hipotecario, expediente **706/2023**, promovido por **José Guadalupe García González y Edgar Martínez Andrade** en su carácter de Apoderados legales de la persona moral denominada **Hausol Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable** en contra de **usted**, se ordena emplazarlo a Juicio, por lo que se le hace saber que cuenta con el termino de **CINCO DÍAS HABILES** contados a partir de la última publicación del presente edicto para dar contestación a la demanda incoada en su contra y señale domicilio para recibir notificaciones en esta población de Bucerías, municipio de Bahía de Banderas, Nayarit y/o dirección de correo electrónico, **apercibido que de no hacerlo el juicio se le seguirá en su rebeldía**, como también se le tendrá por contestada la demanda en sentido afirmativo y en cuanto a las notificaciones y citaciones éstas le serán practicadas en los estados de este juzgado **a excepción únicamente de la sentencia definitiva que se dicte en autos**, de conforme a lo establecido en el artículo 165 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit, por otra parte se hace de su conocimiento que se encuentran a su disposición en la secretaria de este Juzgado las copias simples de traslado de dicha demanda para que pase a recogerlas si a su interés legal conviniere mismas que consisten en: escrito de demanda; escritura pública número 2,288; contrato de apertura de crédito simple con garantía hipotecaria de fecha 24/06/2021; 11 representaciones de comprobantes fiscales digitales; estado de cuenta de junio de 2021; y copia certificada del auto de fecha 23 de enero de 2024.

ATENTAMENTE
Bucerías, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit; a 07 de julio de 2026.
El Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de Primera Instancia del ramo Civil.

Licenciada Jessika Jhanesy Espinoza Montes.

Debiéndose publicar edictos, por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación, en el periódico oficial del Estado y otro medio de comunicación a elección del promovente.



Gobierno de México

Trabajo
Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Feria Nacional de Empleo



Para las Juventudes

2026



Tepic Nayarit

agosto 21

09:00 a 15:00 h.

Consulta sedes y fechas en tu oficina más cercana o comunícate al: 079

**¡Síguenos en nuestras redes sociales!**
Servicio Nacional de Empleo

Plaza La Cantera
Av. Aguamilpa s/n,
Jazmines, 63173 Tepic, Nay.

**Nayarit**

SECRETARÍA DEL TRABAJO Y JUSTICIA LABORAL

Toda programa en público, según el siguiente gráfico público. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

**SNE**
SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO

JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO

Plan México



SNE
SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO

JÓVENES
CONSTRUYENDO EL
FUTURO

Plan
México



50 años de recuerdos y amistad en la Técnica 84

Integrantes de la generación 1976-1979 celebran medio siglo de historia con un emotivo reencuentro en la capital

YUVENIA ULLOA

Cinco décadas de historia se entrelazaron nuevamente entre las risas y anécdotas de quienes alguna vez recorrieron las aulas de la Escuela Secundaria Técnica número 84. En un evento cargado de nostalgia, los egresados de la generación 1976-1979 se congregaron para conmemorar el 50 aniversario de su ingreso a la institución. *Terraza Margaritas* sirvió como escenario para este vínculo fraternal que atrajo a antiguos alumnos desde diversos puntos de la entidad y el país.

Coordinar este reencuentro masivo representó un desafío logístico que Martha Celina García Zárate ha asumido con dedicación desde hace más de treinta años. Mediante una búsqueda minuciosa que incluyó el rastreo de registros domiciliarios y el uso de plataformas digitales, logró localizar a 210 excompañeros de una matrícula original de casi quinientos integrantes. La respuesta superó las expectativas al registrar una asistencia de más de cien participantes, cifra que se convirtió en un récord histórico para este grupo de amigos.

Conmovida por el resultado de su esfuerzo, la organizadora compartió el sentimiento que le genera ver a su comunidad estudiantil unida **sólo** por el gusto de recordar sus orígenes. “Estoy orgullosa de organizar este bonito evento, veo tantas caritas que no reconozco, pero orgullosa de tenerlos a todos juntos. Gracias, gracias, gracias”, expresó García Zárate frente al grupo de asistentes que intercambiaban gestos de sorpresa al reconocerse tras el paso del tiempo.

Recuerdos de la adolescencia brotaron con naturalidad entre quienes conservan la esencia de aquellos años escolares, a pesar de los cambios evidentes que trae la madurez. Al ser consultada sobre el significado de este aniversario, la encargada de la logística resaltó la importancia de valorar el tiempo y la presencia de sus antiguos mentores. “Demasiados recuerdos, la juventud, la adolescencia que es lo más bonito, lo más hermoso que tenemos en la vida. El estar y contar todavía con la presencia de cada uno de ellos. Tenemos maestros que



vienen con nosotros. Así que aquí estamos con todo en este evento”, señaló la egresada.

Mediante una logística que busca trascender la simple convivencia, el comité organizador pretende consolidar un registro social que dé continuidad a estos encuentros en el futuro. La complejidad de rastrear a cada miembro de la generación se ve recompensada con la creación de canales de comunicación permanentes entre los exalumnos. Esta red de contacto no sólo permite recordar el pasado, sino que fortalece la identidad de una comunidad que se siente orgullosa

de sus raíces académicas.

Hoy, la generación 1976-1979 mantiene el firme compromiso de seguir sumando integrantes a sus próximas convocatorias anuales. El evento cerró con una atmósfera de gratitud y la promesa de no dejar pasar tanto tiempo para el siguiente abrazo colectivo. Sin necesidad de protocolos rígidos, la fraternidad de la Técnica 84 demostró que los vínculos de la juventud son capaces de resistir el paso de medio siglo con la misma fuerza que en el primer día de clases.

CENTURY 21
Pinsa

BUSCAS
VENDER
TU CASA O
TERRENO?

NOSOTROS TE AYUDAMOS
EN TODO EL PROCESO

CENTURY 21

Álica*

Contáctanos 311 214 1802
servicioalcliente@c21pinsa.mx

Valora tu Vida

JARDINES
SAN JUAN

TODO AGOSTO

Su amor es
el regalo más valioso

BONO DE DESCUENTO
PARA ABUELOS Y TERCERA EDAD

CONFIANZA RESPALDADA CON 46 AÑOS CONTIGO

Vigencia al 31/08/2026 *Aplican restricciones

311 218 0557

Álica*